

Editorial

POR NORA AQUÍN

Directora de ConCienciaSocial

Seguir pensando el mundo en que vivimos

Todos y cada uno de los espacios –físicos, sociales o virtuales– que podemos incorporar bajo el amplio concepto de territorio –desde los cuerpos hasta las metrópolis, pasando por la plaza, el barrio, las instituciones, el pueblo, la ciudad– se configuran como recinto de lucha por la supervivencia diaria, y ello es así particularmente para quienes, de manera ambigua, podemos llamar sectores populares. Usinas de identidades, sedes de disputas y antagonismos, los distintos territorios son unas veces valores en sí mismos, otras se constituyen como eje de asunciones, preconceptos, disyuntivas, línea imaginaria que, en ocasiones, funciona como un arma que se esgrime socialmente para establecer distinciones en diversos procesos de lucha por los significados. Realidad tangible y al mismo tiempo parte del imaginario, práctica concreta y producción de sentido, los territorios –en el amplio sentido apuntado– conforman sedes sociales que albergan muy variadas relaciones y dinámicas en la que se entrecruzan relaciones, historias y memorias.

Nómades o sedentarios, físicos o virtuales, estigmatizados o socialmente reconocidos, de habitar efímero o permanente, los territorios guardan, en algún punto, conflictos que expresan la lucha por las posibilidades de ser. En ellos se expresan experiencias, conveniencias y convivencias, modos de hacer y de estar, de habitar y de relacionarse, de producir, reproducir y consumir, así como de crear, recrear y reproducir la cultura. En ellos, se escuchan aún los ecos de Toennies, que a fines del siglo XIX planteaba ya lo que pervive en la expresión de Illich: *“...para ellos se trata de instaurar el derecho a un hábitat comunal en el que cada comunidad pueda asentarse y vivir de acuerdo con su propio arte y su propia capacidad”*.

Pero toda instauración de un derecho implica la vivencia de una deuda y, por lo tanto, la existencia de conflictos. Espacios públicos conflictivos y habitados de tantas maneras como imaginó Calvino en sus cincuenta y cinco ciudades invisibles, los territorios suponen, entonces, disputas de poder.

Al mismo tiempo, los territorios que habitamos –y que nos habitan–, que marcamos –y que nos marcan– implican una promesa de solidaridad, de mancomunidad y de construcción colectiva, convirtiéndose en refugio y alero. Entre el conflicto y la fraternidad se construyen los caminos por los que transitamos la vida, resolvemos –en mayor o en menor medida– nuestros problemas, realizamos –o no– nuestros deseos.

Deuda, lucha, derecho, camaradería, conflicto y refugio, conforman un complejo tejido en el que varían los objetos de lucha y de deseo, se desplazan las relaciones de cooperación, y también se establecen caminos, unas veces tradicionales y muchas veces novedosos, para concretar objetivos. Dispositivo escénico, a la vez que objeto y objetivo, el territorio –cualquiera sea– y nuestra pertenencia a él, se constituyen en una usina de identidad, pero también de dignidad.

Por otra parte, y tal como sostiene Ruth Parola, cuando se complejizan las sociedades latinoamericanas se hacen visibles múltiples demandas que no son incorporadas por el Estado, es decir, que no se pudieron acomodar a la trama institucional vigente y que dejaron en claro la incapacidad del aparato estatal para responder a ellas. A partir de esa constatación se ha incorporado la expresión “política no institucional”, que abre, potencialmente, un conjunto de prácticas y representaciones inclusivas y solidarias como modo concreto de construcción de poder.

Sea desde el Estado o desde los espacios que se incluyen en la “política no institucional”, quienes intervenimos en la urdimbre territorial desde las ciencias sociales –y particularmente desde el trabajo social–, concebimos las relaciones socio-espaciales desde distintas y múltiples perspectivas que, sin embargo, pueden sintetizarse en dos: el trabajo por la construcción de un espacio democrático o bien el autoritarismo tendiente al control social. Esta última concepción, temerosa de las acciones y creaciones populares, se dirige a “poner orden”, esto es, a perpetuar lo instituido. Una concepción democrática, en cambio, se constituye como la amplificación de la voz de quienes no tienen voz, trabaja para hacer visible lo invisible, promoviendo que las/os sujetos aborden sus reivindicaciones de manera colectiva y sean capaces de ocupar y de apropiarse del espacio público, territorio de todas y todos: mujeres, trabajadoras/es formales e informales, desocupadas/os, inmigrantes, y tantas otras diferencias reprimidas por el capitalismo, el colonialismo y el machismo.

A nadie escapa la centralidad del territorio para la intervención desde las políticas sociales, así como para una amalgama de intereses que buscan electoras/es y clientas/es. Pero tampoco escapa su centralidad para la concreción de descomunales ganancias que engeñeocen y anulan la función central de las políticas sociales, que es regular las asimetrías. En efecto, al escribir esta breve nota, aún resuena la feroz represión que se desató para arrancar de los lugares obtenidos a un conjunto de familias que, en busca de tierra y techo para sí y para sus hijas/os,

encontraron esa posibilidad en el Barrio Esperanza de Juárez Celman; un puñado de familias resistiendo frente a la poderosa alianza entre el ejecutivo provincial, la intendencia de la localidad, el poder judicial, las/os dueñas/os de la tierra y las fuerzas de seguridad (policía e infantería). El avance del negocio inmobiliario no se detiene a pensar en las necesidades de quienes más sufren, y para ello cuentan con el apoyo del aparato estatal. En una escena dantesca, el fuego y los golpes derribaban humildes viviendas, arrasando con la única protección de las familias. Vaya asimetría e injusticia. Al mismo tiempo, amplios sectores de la sociedad cordobesa se solidarizaban a través de distintas vías: donando alimentos, carpas, medicamentos, vestimenta y tantas cosas. Nuevamente, el territorio se mostraba sede de conflictos, de violencias y de solidaridades. A esas familias, que sufrieron y resistieron, que nos dieron una lección de dignidad, más allá de la derrota infligida por los sectores poderosos, dedicamos esta editorial.

Cristina Melano escribía en el año 2001, en el marco de lo que denominaba “crack”

dentro de los sistemas institucionales de fisuras y disloques –situación que se vive amplificada por estos días– que las/os trabajadoras/es sociales somos mediadoras/es entre el mundo de las estructuras y el mundo de la vida; entre el mundo social y el mundo político. Dicho de otro modo: *“Somos los políticos de lo cotidiano”*.

Abordemos, pues, los territorios particulares –universidades, escuelas, barrios, villas, pueblos, instituciones– de manera que la democracia se vuelva cotidiana y lo cotidiano se torne democrático. Y mantengamos en nuestro horizonte profesional, la utopía que nos ha guiado siempre: la esencia de nuestro oficio reside en la construcción de justicia social y en la defensa irrestricta de los derechos humanos, entre los cuales se cuenta la pertenencia territorial.